



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 21 de noviembre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 21866/2018 en el cual Noelia Celina LEPPEZ solicita el diploma que la acredita como Profesora en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente, conforme a la Ordenanza N° 08/2003-CS.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de PROFESORA EN COMUNICACIÓN SOCIAL a nombre de Noelia Celina LEPPEZ (DNI N° 33.821.372).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 1350/18-D
PCG/pnp

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. ROBERTO DAVID ROITMAN
Vicedecano